

Orden 18 de gen^o de 1659

Yo el Rey en su Consejo de Indias
y sala de las Casas de Indias en diez y ocho dias del mes de
henero de mill y seis y cinquenta y nueve años. Los señores
se juntaron a hacer cabildo no ordinario con lo acordado
breve es a saber el Sr. Don Juan de Sandoval de Montenegro
gobernador de ella, Don D. de Saltillo de Navitio de Calabazas
de Balthazar Spin de Diego Melgarejo Don Juan
esquivel Don Inigo de Ayala Regidor
Se oyendo Don Manuel de Castilla mayor

La cual suple a los cañones presentes todos los cabildos
en que hubieren de fado de escribir a saber =

Lugar de la Raya La cual nombre perdíputado del lugar de la Raya por
quise años a Diego Lopez Juntam^{te} fue nombrado =
Entraron los señores Don Juan de Sandoval de Montenegro Don Pedro Pa
checo de Navitio de Alcantara Regidor =
Entraron los señores Don Juan Guil de Navitio de Calabazas Don
Iniguez de Vexia regidores =

El Sr. Don Juan Guil. dixo que los caminos de Orihuela y de la Raya
caminos de los que
La ley de la guerra
y cartas de estan muy maltratados porque los horriegan